



Provincia de Santa Fe

# SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES POR LICITACION O CONCURSO

LC-02

Fecha: 15/05/2026

Área Solicitante: farmacia

Destinatario: Sector Financiero Contable

Expediente N°: 0001240/26

### Bienes Solicitados (\*)

Item	Cantidad	Unidad	Articulo	Especificación	Costo Unitario
1	24000	m3	Oxígeno medicinal líquido a granel por m3	incluye acarreo y alquiler de de tanque criogénico necesario para el abastecimiento	
2	2000	m3	Oxígeno medicinal gaseoso en tubo por m3	incluye Acarreo y provisión de tubos de 10.6 m3 , 8.5m3 y 6.4 m3 y 5.3m3	
	60	Unidad	Alquiler mensual de tubos de oxígeno	8,5m3 , 10,6 m3.	
	24	Unidad	Oxígeno medicinal gaseoso en tubos de transporte ultralivianos de 1 y 1,5 mt3 con válvula reguladora (listos para usar) Takeo.	Incluye el acarreo y la provision de tubos ultralivianos, ( en comodato).	

Moneda: Peso Otra:

Costo total estimado:

### Características Específicas

Requiere folletos ilustrativos NO  
 Requiere muestras SI Obs.: de tubos  
 Normas de calidad/seguridad: SI  
 Tolerancias: SI Obs.:  
 Control de calidad: SI Obs.:  
 Bienes: no especifica

### Modalidad de Cumplimiento

Entregas parciales SI Cantidad: Frecuencia: a demanda  
 Plazo / Fecha de entrega: 6 meses  
 Lugar de entrega: farmacia  
 Plazo de pago: 90/120 días  
 Forma de cotización: POR ITEM Obs.:  
 Cotización por parte del ITEM: SI Obs.:  
 Oferta Alternativa: SI Obs.:  
 Otras consideraciones:

Servicio para la atención médica de la comunidad de Villa Gobernador Gálvez

N° de Entrada	N° de Salida
0401/2026	
ENTRO	SALIO
DIA 18	DIA
MES 05	MES
AÑO 2026	AÑO

### Servicios Adicionales

Se requiere garantía SI Plazo mínimo de garantía: Obs.:  
 Servicio técnico/mantenimiento SI Obs.:

### Fundamento del pedido

*[Firma manuscrita]*  
 .....  
 Firma y sello  
 Área Solicitante

Dra. M. FLORENCIA MARCONI  
 Mat. Prov. N° 19675  
 Directora  
 SAMCO Villa Gobernador Gálvez  
 .....  
 Firma y sello  
 Director/a

(\*)En caso de compras de:

- Elementos informáticos se debe dar intervención al Comité de Racionalización y Coordinación de proyectos TIC's
- Equipos de comunicación se debe dar intervención a la Dirección Provincial de Comunicaciones.
- Vehículos y repuestos se debe dar intervención a la Dirección Provincial de Movilidad y Aeronáutica
- Software se debe dar intervención a la Secretaría de Tecnologías para la gestión.